



DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1679--BUENOS AIRES, LUNES 10 DE AGOSTO DE 1829.

For Liverpool.

The fine brig *Mercury*, James Brown master, will sail with the freight now on board positively on the 16th inst., and receive any that may offer before that date at reduced rates of freight. She has excellent accommodations for passengers. For particulars apply to
July 4 JOHN MILLER & Co.

PARA AMBERES.

La hermosa y muy velera Fragata Francesa L'ARRIÈGE, forrada y clavada en cobre, su capitán Lannes, saldrá precisamente para dicho destino, del 1 al 10 del próximo Agosto; tiene toda su carga pronta y podrá tomar algunos pasajeros que serán cómodamente alojados. Las personas que gusten tomar pasaje podrán dirigirse á su capitán ó á los Señores Larrea hermanos calle de Belgrano No. 66. j 11

Para Marsella y Génova.

El muy velero y de primera clase Francesa BERGANTIN, forrada y clavada en cobre, tiene toda su carga, y será despachado inmediatamente; admite pasajeros para los dos puntos expresados, teniendo para estos excelentes comodidades. Ocurrase al escritorio de
Pedro Antonio Plover, calle de la Plata número 46. a 3 6v

For Freight or Charter.

The American brig *Louisa*, Capt. Joseph Cooper, of 204 tons. This is a first rate vessel and can be freighted to the Brazil or Havana on advantageous terms. Apply to
ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.

For Freight or Charter.

The A 1 English brig *JANET IZAT*, George Crockett master, can load in the Inner Roads with a full cargo: a superior vessel, only one year old, coppered to the bends and copper fastened, and ready to commence loading. Apply to J. & J. Thwaites & Co.
This vessel will engage to bring a cargo of salt from the Cape de Verdes July 18

For Liverpool.

The fine first class English brig *WILLIAM*, Capt. Saunders. The above vessel having all her cargo ready for shipping will meet with quick dispatch. She has good accommodations for 3 or 4 passengers. Apply to the captain or to
DOUGLAS & EATON, No. 131 calle de la Piedad.

AVISO.

La nueva y muy hermosa fragata Francesa TALMA, su cap. Croché, dar la vela en todo este mes para Burdeos y el Havre de Gracia, con escala en Rio Janeiro ó Bahia. Admite carga para dichos puertos a términos equitativos; los señores que gusten cargar se verán con su capitán ó con
Sebastian Lezica y hermanos, calle de Belgrano No. 54. a 1

For Rio Janeiro.

The A 1 British brig *Sir James Saumarez*, will positively sail on 10th inst. For information or passage, apply to **ROBILLIARD HUDSON & Co.**

For Rio Janeiro.

The very remarkably fast sailing National schooner *Vesloz*, formerly the Baltimore schooner *Sailor's Return*, coppered and copper fastened, will sail for the above port on or about the 12th inst. For freight or passage apply to Lezica, Brothers & Co., or **ROBILLIARD, HUDSON & Co.**

First vessel for Gibraltar.

The fine fast sailing British brig *Malvina*, J. Norfolk master, of 183 tons register and A 1 at Lloyd's, having the greater part of her cargo engaged will meet with very quick dispatch. She has room for about 50 tons and is in every respect a desirable opportunity for those who have hides ready for shipment. She has all so convenient and elegant accommodations for passengers. For terms apply to the captain at Kean's Hotel or to
Duguid, Holland & Co. 24 Calle de Maypu July 2.

Se fleta,

El muy velero y primera clase bergantín ingles *Isaac* fact su capitán Jorge Crockett, forrado y clavado en cobre, cala poca agua, y puede tomar su carga abordo en la rada interior. Contrataria tambien para traer un cargamento de sal de Cabo Verde. Ocurrase á los Sres Josué y José Thwaites y Ca. j 18

For Antwerp.

The very superior fast sailing British brig *ZENO*, Lawson master, 15 tons measurement, coppered and copper fastened, and A. 1, at Lloyd's having the greater part of her cargo engaged and ready for shipment will meet with quick dispatch. Has room for about 50 tons of dry hides. For terms apply to
DUGUID, HOLLAND & Co. 24 Calle de Maypu

For Freight or Charter

The fine A. 1 British brig *Mary Anne*, Richards master, of 143 tons register, coppered and copper fastened, will take freight to any port in Great Britain or the North of Europe. Apply to
DUGUID, HOLLAND & Co. 24 Calle de Maypu

For Freight to Liverpool.

The fine two year old British brig *PROMPT*, Capt. Donaldson, will be chief and loaded by the consignees, and has still room for 4 or 5 thousand hides. She will meet with quick dispatch. For further particulars apply to
M'CRA KAN & JAMIESON.

Para la Isla de Bourbon.

La hermosa fragata Francesa *Los Cuatro Hermanos*, de 400 toneladas: dar la vela para dicho destino, á fines de Agosto próximo sin embargo, tiene su cargamento pronto y solamente puede tomar pasajeros: ocurrase para tratar á Guerin hijo, Seria y Bulat, calle de la Paz número 18. j 30

For Freight or Charter

The remarkably fine fast sailing coppered American brig *Commerce*, Capt. Morgan, only one year old. The above vessel is now ready to receive cargo, and would take a freight to Antwerp. Apply to Gowland, Slacum & Co., or
Douglas & Eaton, No. 131 Calle de la Piedad.

Se vende,

La zaimaca *Fior del Rio*. El que la quiera comprar, ocurra á la calle de Cangallo No. 115 agosto 6 3p.

Para Cadiz y Genova.

La muy velera polsera sarda *Carolina*, tiene abierto su registro con la mitad de su carga para ambos destinos: tiene excelentes comodidades para pasajeros. Los que quieren cargar en ella ó ir de pasaje, ocurran á su consignatario, a 7 6p.
José Gestal, Calle de la Victoria No. 150.

Eor Liverpool.

The fine A 1 English built Snow *JANE*, of 217 tons burthen, H H Hunt master: has now a considerable part of her cargo on board, and more engaged. She will meet with quick dispatch. For further particulars apply to
JACKSON, BARKER & Co. 53 and 55 Calle de Chacabuco.

For Rio Janeiro.

The very superior American brig *ZIPPORAH*, Capt. Delesdrenier, will be dispatched without delay. For information apply to
ROBILLIARD, HUDSON & Co.

Para Cadiz,

EL muy velero y de primera clase bergantín sardo *FIAMELTA*, forrado y clavado en cobre, de porte de 200 toneladas, tiene la mitad de su carga contratada y admite la restante: será despachada con toda brevedad, ofreciendo buenas comodidades para pasajeros; ocurrase al escritorio de
a 8 6p
PEDRO A. PROMER, Calle de la Plata número 46.

For Freight or Charter,

The superior Danish ship *FAVORITE*, burthen 300 tons, coppered and copper fastened. For particulars apply to the consignee Mr. Schmaling, or to
ROBILLIARD, HUDSON & Co. Calle de la Catedral No. 13.

Para Montevideo.

Dará la vela el Lunes 10 del corriente, á las 3 de la tarde, el saquete *AGUILA PRIMERA*, al mando de su capitán D. Gerónimo Serrano, (alias Chentope) tiene todas comodidades necesarias para pasajeros, y camotes por separados independientes para señoras. Se despacha en casa de D. Alejandro Martínez, calle de la Reconquista número 93. Los señores que gusten tomar pasaje, pueden verse con dicho señor, ó con su capitán. ag 8 2p

Aviso interesante.

Se vende un terreno compuesto de 17 y media varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, sito en la calle del Paraguay No. 154. También se venden todos los útiles precisos para construcción pared de tapal, como son cajones, picos y demas útiles necesarios. En el número indicado arriba daran razon de todo. a 7 3p

AVISO.

EL 10 ó 12 del corriente saldrá para Santiago, ó Tucuman la tropa de carretas de D. Blas Achaval. Los señores que quieran cargar en ella ó ir de pasaje, se verán con dicho señor en la calle de la Catedral No. 49. ag 6 3p

Mantequilla,

De superior calidad recién llegada de Holanda, hay de venta por barrilitos en la calle de la Victoria No. 150. a 7 3p

Se vende,

UNA casa como para poca familia, situada en la calle de Balcarce No. 134: en la misma casa hay con quien tratar, y se vendiera en moneda corriente. agosto 7 4p

Hay de venta,

El almácen calle de la Plata No. 129, vino de Frontián, id de Burdeos de diferentes calidades en cajones, vinagre de yama en damajuanas, aceto de superior calidad. agosto 7 3p

Se alquilan,

UNAS piezas, en la calle de Tucuman No. 26, con cocina y todo correspondiente. agosto 7 3p

Aviso al Público.

LOS SS. que tengan muebles nuevos ó usados ó cualquier clase de efectos que sean, y los quieran vender, pueden llevarlos a la calle de Maypu No. 77, que se venderán sin interes ninguno, dándole documento de la entrega. a 4 6p

Moda á un tiempo útil, cómoda y economica.

EN la tienda sombrerería calle de Potosí frente la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, se halla un buen surtido de gorras ó casquetes, bien sea para hombres ó bien para niños de todas edades; como tambien otras propias para los viajeros de mar y tierra, y para los que patrullan ó están de servicio, muy abrigadas para el frio, todas son á precios sumamente equitativos, por mayor y menor. En la misma tienda se compran en todo tiempo, toda clase de peletería, y sobre todo chinchillas, nutrias, lobo marino, caraya, moño, bullín, obito del Paraná &c. &c. a 1 1m

Se necesita,

UN buen caballo calezero que sea maestro en tirar virlocho: el que lo quiera vender puede ocurrir frente á la Catedral á la tienda del Sor. Murga, quien dará razon del que lo solicita. a 8 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Esmeralda Núm. 183, hay de venta cuatro carros de alquiler en buen uso, y regular construcción, con los aparatos correspondientes; un cupé de cuatro ruedas en igual estado, una carretilla de agua para caballos, y un carrito para llevar y traer escombros. El que se interese vease con D. Angel Fresno, en la Fonda Italiana frente á la comedia, y hace la proposición al que compra, de alquilarle en 25 pesos el huerto donde están, con corral, esquina y trasteado, vendiéndole algunos efectos á tzacion. a 8 3p

Interesantísimo á las casas de familia.

EN el almacén calle de Belgrano No. 84, de Santo Domingo cuadra y media para el campo, hay á venta los artículos siguientes.

Yerba paraguay eléctrica	2 pesos libra
Id. id	14 reales id
Id. paraguay riquísima	4 id id
Id. id	5 id id
Id. canguazú	0 id id
Azúcar blanca tecca del Brasil	4 y med: id
Id. id	4 rs. id
Id. terciada	3 y med. id
Café de la Havana superior	5 rs. id
Arroz de la Carolina	3 id id
Id del Brazil	2 y med. id
Garbanzos tiernos	5 y med. id
Fariña fina	2 rs. id
Alpiste	3 id id
Jabon de España	3 id id
Mantequilla superior calidad	9 id id
Aceto sevillano embotellado	11 id id
Vinagre frances id	9 id id
Almidon de mandioca	6 id id
Tabaco picado	10 id id
Platos blancos de mesa 3 y medio 8 docena.	
Igualmente se encontrará un surtido selecto de fosa y cristalería de mucho gusto.	
agosto 8 6p	

Se venden,

EN la calle de las Piedras No. 58, casa de altos, los artículos siguientes:
Lienzos de hilo para servicio de mesa
Sábanas grandes
Lienzos de Francia
Vidrieras
Coco pintados con figuras para colgaduras de camas, la mitad hechas, y la otra mitad en piezas
Sederías propias para colcha, 6 para ornamento de iglesia
Mesas, barriles
Utensilios de cocina
Y varios otros objetos. ag 8 3p

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ayres, 7 de Agosto de 1829.
Habiendo quedado vacantes los ministerios del Gobierno, por haberse admitido las renuncias que han hecho D Salvador María del Carril de los de Gobierno y Relaciones Exteriores, y D. J. Miguel Díaz Velez de los de Guerra, Marina, y Hacienda; el Gobernador Provisorio ha acordado y decreta.

Art. 1. Queda nombrado Ministro Secretario de Hacienda D. Manuel José García.

2. Queda nombrado el General D. Tomas Guido, Ministro Secretario de gobierno y relaciones exteriores.

3. Queda nombrado el Coronel D. Manuel Escalada Ministro Secretario de guerra y marina.

4. Comuníquese y publíquese.

LAVALLE.

Salvador María del Carril.

Admitida la renuncia que ha hecho el señor Don Felipe G. Piedra-Cueva, del cargo de jefe de Policía, el gobierno acuerda:

Art. 1. Queda nombrado jefe de Policía, Don Juan Andrés Gelli.

2. Comuníquese, &c.

LAVALLE.

Salvador M. del Carril.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1829.

El gobernador provisorio de la provincia admite la renuncia que con fecha 5 del presente hizo el señor Don Salvador María del Carril de los ministerios de gobierno y relaciones exteriores. Ella no habrá sido para el señor Carril un sacrificio penoso, y al gobernador le es la ocasión que se le presente de reconocer solemnemente que el señor Carril ha desempeñado las funciones de su cargo con fidelidad, y con la sagacidad y prudencia que requieren las circunstancias; al paso que, constante en sus opiniones, sabe sin embargo resignarse a las circunstancias, y que es incapaz, cuando no puede hacer servicios, de oponer resistencias y de servir de obstáculo al bien. En consecuencia el Sr. Carril puede retirarse a gozar de la quietud que desea con la seguridad de que ha merecido el aprecio y distinción del gobernador y con la satisfacción de que, cuando en nuestro país no existan entre los miembros de una misma familia las diferencias de partidos y enemigos, su carácter será universalmente estimado.

El gobernador saluda al señor Carril con su mas distinguida consideración.

JUAN LAVALLE.

Señor D. Salvador María del Carril.

Buenos Ayres, 6 de Agosto de 1829.

Exmo. Señor.

Cuando en Diciembre último me honró V. E. nombrándome secretario general del despacho, yo me resigné a admitir este destino, y hacer el tamaño sacrificio de cambiar los gozes de la vida privada por las zozobras y inquietudes de la pública, sin otras miras que las de ayudar a V. E. a hacer la felicidad del país. En esta clase entonces, y después como ministro de hacienda y accidentalmente de guerra y marina, nada he dejado de hacer para llenar aquel deber. Mas hoy, que la provincia ha asegurado ya su tranquilidad, y que en su situación natural reclama una ayuda mas ilustrada de sus hijos, creo que mis compromisos han finalizado. Por otra parte, mi permanencia en el ministerio, quizá fuese un obstáculo para hacer mas estable aquella tranquilidad; al menos la confianza de algunos ciudadanos no estaria tan garantida como debiera; porque las medidas que fué forzoso adoptar para asegurar el orden, me han traido compromisos que no es fácil extinguir. Esto, unido a la necesidad de volver sobre mis negocios particulares, descuidados tiempo ha, me obliga a hacer dimision de los ministerios que se hallan a mi cargo; y al hacerlo no padeo menos de manifestar a V. E. mi gratitud, y los sentimientos de

consideración y aprecio hacia la persona de V. E.

José Miguel Díaz Velez.

Exmo. señor gobernador provisorio de la provincia, general Don Juan Lavalle.

Buenos Ayres, 7 de Agosto de 1829.

El gobernador provisorio de la provincia ha recibido la nota del Sr. doctor Don José Miguel Díaz Velez fecha de ayer, en la que renuncia el cargo que desempeña, de ministro secretario en los departamentos de hacienda, guerra y marina. Son muy poderosos los motivos en que el señor Díaz Velez apoya su renuncia, y el gobernador provisorio siente que las circunstancias de la provincia le obliguen a admitirla, cuando por otra parte está convencido de las apreciables calidades que distinguen al señor Díaz Velez, y muy satisfecho del honor é inteligencia, con que ha prestado al país servicios recomendables.

En consecuencia, el gobernador ha nombrado para desempeñar el ministerio de hacienda al señor Don Manuel J. García, y al coronel Don Manuel Escalada en clase de ministro secretario de guerra y marina, a quienes el señor Díaz Velez tendrá la bondad de entregar el despacho.

El gobernador aprovecha esta oportunidad para manifestar al señor Díaz Velez la consideración que le han merecido sus servicios, y el aprecio particular que hace de su persona.

JUAN LAVALLE.

Señor doctor Don José Miguel Díaz Velez.

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1829.

Constituido por la transacción pacífica de 24 de Junio, en el honoroso y agradable deber de omitir toda referencia á sucesos anteriores á aquella época, me considero inhibido de manifestar á S. E. el Sr. Gobernador algunas causas poderosas para fundar la renuncia del ministerio de gobierno y relaciones exteriores con que S. E. ha tenido a bien honrarme en el decreto de hoy; pero existen otras que el gobierno no podrá menos que apreciar tanto como yo, y que me colocan fuera de toda posibilidad de admitir el destino a que sido llamado.

A S. E. el señor gobernador, a sus señores ministros y a muchos de mis conciudadanos consta la intervención que me ha cabido tomar en los últimos dias, para ayudar a remover todo tropiezo en el camino de la paz, hurto valioso para los intereses generales, y desde que en este asunto he trabajado con empeño y sin disfraz alguno, mi honra personal no me permite dejar en un sentido equivoco mis officiosidades patrióticas. También S. E. ha tenido la bondad de escuchar mis opiniones privadas respecto al resultado de las ultimas elecciones de representantes, y por ello y especialmente por no haberse aun pronunciado el carácter de la administración gubernativa hasta la reunion de la legislatura provincial, me encuentro en una inhabilidad adicional a la que acabo de representar.

A no mediar tan atendibles razones, de las que no me es permitido apartarme, la situación complicada de los negocios y la distinción generosa que recibo por el nombramiento, me estimularian a lanzarme sin hesitación al puesto, con el fin de exhibir nuevas pruebas de que las dificultades no me arredran, cuando se trata de servir a mi patria, y de acreditar sentimientos de gratitud.

Dígnese el señor ministro manifestarla a mi nombre a S. E. el señor gobernador y recibir las atenciones mas respetuosas

de su muy obediente servidor,
Tomas Guido.

Señor ministro secretario de Estado en el departamento de gobierno y relaciones exteriores.

Buenos Aires, agosto 6 de 1829.

Cuando S. E. el señor gobernador provisorio tuvo a bien nombrar al señor general Dn. Tomas Guido ministro secretario de gobierno y relaciones este-

rioros estaba convencido de que la intervención poderosa que el señor Guido habia tenido en remover los obstáculos que se ofrecian a la conservación de la paz pública, habia aumentado su influencia personal, y con ella el poder de contribuir con eficacia a extinguir las pretensiones de partido, y a colocar a la provincia bajo un orden de administración regular; porque no teniendo la que hoy rige mas carácter que el que le da su existencia y los hechos, y estando aun los partidos en aptitud de volver al choque desastroso de que acaban de separarse, solo las grandes reputaciones personales pueden alejar los inconvenientes, y trabajar eficazmente en el establecimiento de aquellas instituciones que son capaces de consolidar el orden y la paz.

No se ocultaba de S. E. que las opiniones privadas del señor Guido podian no convenir con las ideas ó pretensiones de algunas de las personas que componian uno de los partidos y lo alejaban de su confianza; mas en la necesidad de promover una reconciliación duradera, haciendo que todas las opiniones y todos los intereses fuesen representados, conté con aquella misma calidad y con el carácter de justicia y moderación que distinguen al señor Guido para exigirle los grandes servicios que es capaz de prestar.

No cree S. E. por otra parte que el nombramiento del señor Guido pueda en manera alguna ofender su delicadeza; pues que dicho señor no ha desmentido hasta ahora el justo concepto de que la officiosidad con que ha promovido la conservación de la paz, ha tenido origen solo en un puro y generoso amor de su patria.

Encargado el infrascripto de manifestar al señor general Guido estos sentimientos de S. E. el señor gobernador provisorio en contestación a la nota que le dirigió con fecha de ayer renunciando el cargo de ministro secretario de gobierno a que ha sido llamado, tiene el honor de comunicarle que S. E. no ha admitido la espresada renuncia.

Con esta oportunidad el infrascripto tiene el honor de saludar al Exmo. Sr. general Guido con su consideración mas distinguida.

Salvador María del Carril
Señor general Dn Tomas Guido.

Buenos Aires, agosto 7 de 1829.

Por el decreto, que el señor ministro de gobierno y relaciones exteriores, se sirve comunicar un oficio al que subscribe en su nota de hoy, ha sido instruido de que S. E. el Sr. gobernador provisorio de la provincia, se ha servido nombrarle para desempeñar el ministerio de hacienda. Por grandes y graves que sean las razones, que tiene para reusar este alto é importante encargo, sería muy difícil encontrar una, que fuese libre de interpretaciones desfavorables en las circunstancias presentes del país; pero la voluntad tan enérgicamente espresada por S. E. el señor gobernador de separarse del gobierno, y los esfuerzos notorios y extraordinarios que hace para que se establezca dentro de muy pocos dias una nueva administración, presentan un motivo tan claro, tan fuerte é intergiverable, para reusar el tomar á su cargo la administración de la hacienda pública, que el no hacerlo asi probaría precisamente ó una ignorancia perfecta en la materia ó una falta de candor indigna de la noble confianza de S. E. El que subscribe se halla, pues, en absoluta imposibilidad de aceptar el ministerio de hacienda para que ha sido nombrado; y ruega al señor ministro, que al anunciarlo al señor gobernador, tenga la bondad de espresarle el sentimiento de la mas sincera gratitud, por la señalada distinción con que ha querido honrarle en esta ocasión.

El infrascripto saluda al Sr. Minis-

tro de Gobierno y Relaciones Exteriores con la mas respetuosa consideración.

Manuel J. García.

Exmo. Sr. Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Buenos Ayres, 8 de Agosto de 1829.

El infrascripto ha recibido la nota del señor Don Manuel José García fecha de ayer en que renuncia el cargo de ministro secretario de hacienda a que fué llamado por decreto de la misma fecha, y habiendo la puesto en conocimiento de S. E. el gobernador provisorio, ha recibido órdenes para dar la siguiente contestación.

S. E. al nombrar al señor García para ministro de hacienda, dándole por colegas a personas que por sus opiniones pueden dar confianza a uno de los partidos que acaban de combatir, y por sus talentos y moderación son capaces de alejar los recelos del otro, y darle en cierto modo una garantía que lo pusiese a cubierto de persecuciones ó vejámenes; quiso promover la extincion de toda pretension de partido, y ponerse en el camino de establecer garantías sólidas al orden social y a todas las personas y opiniones.

S. E. no podrá jamás consentir en que un partido se sacrifique enteramente a los resentimientos del otro, y está por otra parte muy lejos de desear que se renueve un choque, y con él todos los desastres de la guerra civil. El unico medio que ha encontrado en extremos tan fatales es el nombramiento que ha hecho de nuevos ministros en personas a quienes considera como los unicos capaces de subordinar con su influencia y reputación personal las pretensiones exageradas, y promover la felicidad de la provincia. Pero si tales personas se reusan a llenar destinos tan grandes, y desatienden consideraciones de la primer importancia, nadie dudará de que la responsabilidad de los males que sobrevengan caerá exclusivamente sobre ellas.

S. E. ha tenido tambien en consideración los obstáculos que ha presentado para la conservación de la paz pública, el resultado de las elecciones del día 26 de Julio, y ha querido consultar en el nombramiento de nuevos ministros la mayor facilidad de reunir un cuerpo representativo que exprese bien la voluntad del pueblo. Concluido este grande objeto a que tienden sus aspiraciones; será el tiempo en que deje de ser provisoria la administración de la provincia, y puede revestirse de todas las formas legales.

En virtud de estas consideraciones S. E. ha tenido a bien no admitir la renuncia que ha hecho el señor García por medio de su ciudadana nota.

El infrascripto habiendo cumplido las órdenes de S. E., tiene el honor de reiterar al señor García las seguridades de su consideración particular.

Salvador María del Carril.
Señor Don Manuel José García.

MARITIMA.

ENTRADA.

Una zamacá nacional.

SALIDA.

Goleta nacional Alejandro, para Valparaíso.

MANIFIESTOS.

Bergantín ingles *Mary Ann* de Liverpool, á Duguid, Holland y Ca.

á D. Carlos Tayleur.

11 fardos y 3 cajones paños

44 bultos ferreteria

3 cajones vino.

á McCrackan y Jamieson.

31 cajones zarzapas

11 fardos bramantes

7 cajones pañuelos

9 fardos listados

2 cajones jéneros para ponchos

5 id. pañuelos

5 id. muselinas.

á Plozes, Noble y Ca.

16 fardos lanas

13 id. lonas.

OST—A Glazier's Diamond.
Whoever will return the same to the owner at No. 25 Calle de la Victoria shall be suitably rewarded.

Wanted a Wood Turner.

A GOOD wood turner may find profitable employment by applying at No. 132 Calle de la Victoria.—Wanted likewise an apprentice. Agust 6 3p

Aviso.

EL que quiere vender hasta ocho yuntas de bueyes mansos, puede ocurrir a casa de D. Gabino Palacios, en la plaza de las Artes. ag 7 3p

Sangeadores.

SE necesitan en la calle de Cuyo número 264. ag 7 3p

Se solicita

ALQUILAR una esquina bien situada, que tenga buen corral, aunque no tenga armazon, ó en su defecto un hueco que tenga alguna pieza a la calle. En el número 150 calle de la Plata, darán razon del interesado. ag 7 2p

Carbon de Piedra.

HAY de primera calidad una pequeña partida en la calle de Chacabuco No 53 y 55 daré razon. ag 8 6p

Se vende.

Una casa, de la Catedral centro y medias cuerdas para el Retiro, en la botica de D. Juan José Boshé darán razon, la misma calle No 103 ag 8 3p

Interesante,

QUIEN quiere vender una tienda con principal de ocho a diez mil pesos, si tuada en una buena calle: ocurrirse á tratar a la calle de las Artes No. 5: tambien se compra la llave de un comercio con un armazon propio para el mismo negocio; allí mismo se venden un par de petacas propias para camisas. ag 8 2p

Aviso a los celadores,

DE la calle de Belgrano No. 215, ha de desaparecer un negro esclavo llamado Francisco, de edad de 19 años poco mas ó menos: las señales son las siguientes: cojo de la pierna izquierda, estatura regular y sin barba alguna; se hayó el 3 del corriente estando vestido con chaqueta y pantalón de paño fino, y sombrero negro tambien fino, y un poco grande de copa y ala. El celador que lo aprehiere, y lo entregare en la citada casa, será gratificado. ag 8

Sillas.

EL que tuviere algunas sillas de madera de regular uso para vender, ocurra á esta imprenta. ag 8 2p

Aviso a los celadores.

UNA mulata llamada Juana Montaña, casada, estatura alta, cara degrada, y muy conocida, se la huio de la casa No. 22 calle de la Alameda, cerca del muelle: al que la entregare en dicha casa, se le dará una gratificacion de 50 pesos. ag 8 3p

Se vende,

UN lindo caballo chico, oscuro, de una manedumbre extraordinaria; tiene un hermoso paso largo, excelente trote y buen galope, muy coolido y bastante gordo. Las personas que gusten tener un bonito animal, pueden verse con su dueño, calle de Tucuman No 76 ag 8 3p

Se alquila,

UN almacén adentro. Ocurrirse al remate de Francisco Lavalle y Ca., calle de Potosí número 35. ag 8

Aviso a los jardineros y quinteros.

SE venden unas pocas plantas de frutillas de las mejores que hay; tambien unas pocas parvas de dos y tres años y de las mejores calidades. En la quinta en frente de la de D. Ramón Balcarce, en Barracas, darán razon. agosto 8 3p

Se vende,

UNA casa con 17 y media varas de frente y 35 de fondo, tiene tres habitaciones, cocina y pazo de valde, algunas buhardas: la persona que guste comprarla se verá con la dueña que vive en la calle de Corrientes No. 338 de San Nicolas tres cuadras para el campo en una casa de sitio. En la misma darán razon de otra casa que se vende en San Fernando, de buena vista con 26 varas de frente y 60 de fondo, el sitio es de segunda frente a la casa de Bayo, tiene sus habitaciones, cocina y pazo de valde, con narajos y platos nuevas en la calle real. ag 8 3p

Oro y plata,

EN la relojería calle de la Catedral No. 52, se compran onzas de oro, oro en barras, y toda clase de plata y chafalonio. j 30 12c

THREE VOLUMES OF VOLTAIRE MISSING—Viz. *Volumes 42, 43 and 44.* It is requested that whoever has them will either send them to Mr. Herce, British Commercial Rooms, or to the office of the *Gaceta Mercantil*. Should they be offered for sale Mr. Herce requests that they may be detained and notice sent to him.

Aviso.

EL Viernes 14 del corriente, por disposicion de los síndicos del concurso de D. José Julian Arriola, se reanuda a la mejor postura en el martillo de D. Tomas Gowland, el corsario *San Martín* perteneciente a dicho concurso y a los accionistas a su cargo, procedente de Batagones: este buque fué detenido en la Enseada y se halla varado frente a la batería de aquel puerto. La venta se hará en el estado en que se halle el casco y aparejos con inclusion de algunos cortos artículos de su carga que puedan existir en la bodega. ag 6 10s

Aviso.

EN la cochera calle de la Catedral número 132, hai de venta 3 galeras y 4 carros a precios acomodados. Tambien se componen toda especie de carruages por mas usados que estén. Los señores que gusten tratar, ocurran á dicha cochera, donde tratarán con los dueños, que viven en la misma casa. ag 6 4p

Se necesita,

UN buen oficial tornero de madera, como así mismo un aprendiz, en la calle de la Victoria No. 132 ag 6 3p

Velos de encages de Bruselas

EN la calle de la Florida No. 23, en frente de la remate de Melrano, hai de venta dos hermosos velos de encages de Bruselas, prim-rosos en su clase y de un bordado nuevo y riquísimo: se recomiendan particularmente á las señoras deseadas de tener algo de superior en velos de esta clase. ag 7 6v

WANTED—A man servant to attend the table of a private family. One who can produce good recommendations may hear of a desirable situation by applying at this office.

Se vende,

UNA ama de leche, en la calle de la Victoria número 39. agosto 8 3p

Perdida,

SE ha perdido un muatillo llamado José María Basquez y Villar, con vestido morado de picote: se suplica á la persona que lo encontrare se sirva entregarlo en la esquina frente á la Concepcion donde será gratificado. agosto 8 3p

Chafalonía y plata cortada,

SE compra pagando el mejor precio, en el almacén calle de la Piedad número 51 ag 5 8

Se alquila,

UNA casa grande, en la calle del 25 de Mayo No. 98. a 8 3p

Aviso interesante.

DOMINGO Antonio Sanjurjo FABRICANTE DE PARAGUAS recientemente llegado, procedente de Europa, tiene el honor de ofrecer al publico sus servicios, con la presentacion de un surtido completo de dichos paraguas ya fabricados de todos tamaños, calidades y precios, entre ellos un cierto número de mérito muy particular por su solidez y hermosura, y una grande provision de materiales para continuar su fabricacion. Los compone sea la que fuere su adición, les hecha cubiertas nuevas de tafetas ó de caño, que tiene en surtido á elección, recibe en cambio viejos por nuevos. Así mismo hay un surtido de balanzas de todos grandiores, para los corceces de las señoras, todo POR MAYOR Y MENOR. Los señores que tengan la bondad de honorario con su confianza, encontrarán una ventaja sencible, tanto en la solidez de sus obras, como en la moderacion de sus precios. Vive calle de la Catedral No. 55, del café de Catalanes media cuadra para el retiro. a 8 4p

Se alquila,

UNA casa como para familia, hace esquina con las calles del Perú y de Europa; el que guste alquilarla se verá con D. Guillermo Walker en la mercería calle de la Victoria número 23: desde de las doce del día hasta las dos de la tarde. agosto 3 tlc

AVISO.

EUGENIO LEGRAND y Ca. tienen el honor de avisar á sus amigos y al publico que han vuelto á entablar la fabrica de sombreros que antes tuvo Eugenio Legrand, de San Juan cuadra y media para el retiro, calle de Corrientes No. 234, y la tienda calle de la Universidad No. 46, frente al Colegio, donde se hallan de venta muestras de todas clases fabricados con materiales de Europa a precios equitativos. En la misma casa se desean algunos aprendices, se preferiran mulatillos ó negros. julio 24 15p

For Sale

A store No. 13 Calle del Peru, a few half bargels of very superior varnish suitable for the sides or decks of vessels.—Also: copell of first quality in jars and bottles. At the above store will be found a quantity of very superior fowling powder in canisters of 1 and 2 lbs. each: also a few door and window frames which will be sold very low. Agust 4 t

RISTORINI,

CIRUJANO dentista de la facultad de medicina de París, y recibido por el Tribunal de Medicina de esta capital, cura todas las enfermedades de la boca y aplica á los dientes todos los remedios que prescribe el arte para conservarlos y hermanarlos. Los saca con facilidad, como así mismo sus raices mas difíciles, cuando no hay otro remedio para conservarlos, y los pone artificiales. Así mismo, tiene un almacén de braqueros para hombres, señoras y niños; y tambien pesarios cuyo uso es de grande utilidad para las mugeres que adolecen de la enfermedad que requiere este remedio; suspensores para montar a caballo, ó otro cualquier uso; algalias y bugias de goma elástica; opiatas y elixeres para los dientes y muelas. Vive en la calle de la Florida Nos. 67 y 69. A 5.

Es menester aprovechar el tiempo

HAY para vender en La Quinta de la pañadeta de la Recoleta, ARBOLES FRUTALES, injertos de las mejores calidades de Europa y del país;—Entre ellos:—

PERAS—de Bergamota, Crusans, Jargonela, de una libra, &c.

MANZANAS—injertadas con Pera, Pepino de Oro, de Cordova y de varias otras clases selectas.

DURAZNOS—Rey Jorge, Sta. Elena, Paviás, Boca de Dana, Amarillos, y muchas otras calidades.

PRISOS—Romaños, y otras calidades.

DAMA-CO—Varías calidades.

PERALONES—Varías calidades.

NARANJOS—Del Rio Janeiro, de 1 á 4 años.

NUCES, OLIVOS, &c. &c.

SEPAS, para parra de uva, de todas clases.

Una ininidad de PLANTAS de adorno y de utilidad, entre ellas, ALGACIAS, PARAÍSO, ALAMOS, &c. &c.

Acuda-se a dicha quinta ó al almacén No 27 de la Alameda J 28 1m

Se venden,

CUATRO MINAS, dos de oro y dos de plata, que se hallan en el cerro de Anconyá jurisdiccion de Catamarca, prometiendo utilidades, mas el que se interese por ellas, es necesario que se persone con su dueño, que vive calle de Córdoba puerta que sigue al número 62, donde se impondrá del pormenor de ellas y tratarán de su precio ó del modo como se quieran trabajar. ag 7 3p

Criada en venta.

EN la calle de Venezuela No. 110, se vende una criada parida, sabe todo servicio de casa, planchar y labar muy bien: el que la quiera comprar, vease con su amo en la misma casa. a 7 3p

LEYS & MOLLISON

RELOJERO Y JOYEROS, Calle de la Universidad número 25.

HACEN y componen todas las obras pertenecientes á su oficio. Tienen un surtido de relojes y joyería de todas clases que ofrecen á precios sumamente bajos. Compran oro y plata en chafalonía ó en barras, dando los mejores precios. ag 7 tlc.

Se vende,

UNA caja de fierro nueva con dos llaves, es de regular tamaño y muy segura. Igualmente un carro hermoso y nuevo como para ciudad y viajar por ser muy fuerte. Calle de Casgallo No. 127. a 7 3p

Aviso.

SE dá dinero á interes moderado por hipoteca de fondos públicos. Se reciben onzas de oro prestadas por 3 meses, pagando interés por ellas ó dando su equivalente en moneda corriente. Se contratan onzas para entregar á uno y dos meses de esta fecha.

Se venden.

Se venden terneros de la yerra de Marzo de este año.

Se vende una casa grande para comercio, situada media cuadra de la plaza de la Victoria.

Se venden varias casas quintas inmediatas á la ciudad.

Ocurrirse al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somaza, calle de la Florida número 4.

Aviso.

CALLE de la Piedad No. 97, dos y medias cuerdas para el rio, en frente de la confitura del 25 de Mayo, hai de venta una partida de bacalao, con 200 y tantas bolsas de porotos de colores variadas, ripas de agurdiente de caña, tabaco del Brasil, ginebra en frascos prueba de Holanda, aceite en botijuelas, y tambien de Francia, y otros varios artículos, como vinos de todas clases en botellas y en barriles, azucar de todas calidades, veñas; se venden por mayor y menor ag 7 3p

Se halla de venta,

EN la Librería Argentina calle de Chacabuco No. 12, un surtido de láminas para dibujantes &c., un estuche de matemáticas, y muchas obras de literatura y novelas en frances y castellano, por mayor y menor. agosto 7 3p

Hay de venta,

POR mayor en la calle de Chacabuco No. 69 una partida de cuerdas para buques de los busta centro pulgadas, un surtido de porcelana y cristalería de gusto, y tambien algunos efectos de mercería. agosto 7 3p

Aviso.

EL escritorio y casa de negocio del que suscribe, se ha trasladado á la calle de la Victoria No. 65, frente a la casa de D. Pedro Lezica, calle de Cabildo. a 7 2p

Cortes de Huelgo.

Aviso a los sombrereros y carpinteros.

EN la botica de Roberge y Labrué, hai de venta pelo de liebra y goma laca. ag 6 6p

Se venden muy baratos,

DOS cuadros de flores pintados al óleo, unos retratos de Washington, Napoleon, y Lafayette así como gravados de colores representando las vistas de San Petersburgo y el incendio de la ciudad de Moscowa, y una coleccion de dibujos de flores para bordar. Calle del Perú No. 158. agosto 7 3p

Se vende,

UN negro robusto para todo trabajo, en la calle de Potosí No. 133. a 7 3p

Gran baratillo.

EN la calle de la Reconquista No. 58 por mayor y menor de todo surtido a saber:
Losa de todas calidades
Azúcar blanca superior á 5 reales
Id terciada 4 id
Yerba paraguá superior 5 id
Id bueno 4 id
Id superior paraguá 14 id
Un gran surtido de losa catalana, azulejas y ollas de todos tamaños á precios muy equitativos, arroz superior á 2y medio reales y zapatos ingleses superiores, y varios otros rengiones que no se expresan. a 7 3p

Se desea comprar ó alquilar,
UNA burra con oria lechera; si que la tenga ocurra á la calle de la Universidad número 103. a 7 3p

Venta interesante.

EN la calle de Mayrú No. 151, se vende un hermoso terreno con 72 varas de fondo, cercado de pared, tres habitaciones, buenos ranchos, arboles frutales y jardín en el fondo. En dicho número hay con quien tratar, ó en la calle de la Catedral número 29. a 7 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Casgallo No. 76, del Café de Catalanes media cuadra para el campo

Se vende en la Imprenta, y en la librería de Ocoatis calle de Potosí No. 39. Precio—Doce pesos por tres meses.